



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMAS DE PERSONAL DOCENTE DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA EN ORIENTACIÓN LABORAL(BAREMO DEFINITIVO EN FASE DE CONCURSO Y CONVOCATORIA FASE OPOSICIÓN-PRUEBA CONOCIMIENTO ORAL)

En sesión celebrada el 15 de noviembre de 2023, el Tribunal ha procedido a estudiar las alegaciones presentadas en el proceso selectivo en el plazo de alegaciones al baremo provisional, concluido este trámite ha adoptado acuerdos que se hacen públicos:

Primero.- Desestimar la alegación presentada por Doña María José Carreño Jiménez a la puntuación otorgada en el apartado de titulación. El título de Master tal y como establece la Base quinta, apartado 1. A), se contempla como un mérito en el apartado de Formación junto con cursos, seminarios y becas y así ha sido valorado por este Tribunal.

Segundo.- Estimar la alegación presentada por Doña Ángela del Carmen López Ramos al apartado de formación. Al revisar este Tribunal la documentación presentada en plazo de solicitud se constata que procede la asignación de 6,00 puntos en el apartado de Cursos de Formación.

Tercero.- Estimar la alegación/subsanación presentada por Doña María Luisa Morales Delgado al apartado de formación. Al subsanar los reversos de los documentos presentados en el plazo de solicitud se constata que procede la asignación de 6,00 puntos en el apartado de Cursos de Formación.

Cuarto.- Aprobar el baremo definitivo asignado a los aspirantes con arreglo a la base quinta de la convocatoria, resultando:

APELLIDOS Y NOMBRE	Formación		Experiencia (máx 7)	TOTAL (máx. 14)
	Cursos (máx. 6)	Titulaciones (máx. 1)		
ALCAIDE AGUILAR MARIA LUZ	6,000	0,000	7,000	13,000





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ALCARAZ JIMENEZ CARLOS MARIA	6,000	0,000	7,000	13,000
ARJONA CONEJERO REMEDIOS	6,000	0,000	7,000	13,000
CÁRDENAS RODRÍGUEZ MERCEDES	6,000	0,000	7,000	13,000
CARREÑO JIMENEZ MARIA JOSE	6,000	0,000	6,580	12,580
CHACÓN LÓPEZ MARIA DOLORES	6,000	0,000	7,000	13,000
FAUSTINO RODRÍGUEZ ROSA MARIA	6,000	0,000	7,000	13,000
GARCÍA CASCAJOSA MARIA JOSE	6,000	0,000	7,000	13,000
GARCÍA GONZÁLEZ NOEMI	6,000	0,000	7,000	13,000
HERNÁNDEZ DIAZ CARMEN	6,000	0,000	7,000	13,000
LÓPEZ CHICO ELENA MARIA	3,750	0,000	2,440	6,190
LÓPEZ RAMOS ANGELA CARMEN	6,000	0,000	7,000	13,000
LÓPEZ SÁNCHEZ YOLANDA	6,000	0,000	7,000	13,000
MARTAGÓN ROPERO ROSARIO	6,000	0,800	7,000	13,800
MATEOS PACHECO MANUELA	6,000	0,000	6,750	12,750
MORALES DELGADO MARIA LUISA	6,000	0,000	7,000	13,000
MOTA CEPERO RAQUEL MARIA	6,000	0,000	7,000	13,000
RAMÍREZ MELERO EVA GLORIA	6,000	0,000	7,000	13,000
RODRÍGUEZ GARCÍA MARIA JOSE	6,000	0,000	7,000	13,000
RODRÍGUEZ GIL MARIA ROCIO	6,000	0,000	7,000	13,000
ROJAS HERNÁNDEZ JUAN MANUEL	6,000	0,000	7,000	13,000
RUIZ JIMENEZ ISABEL MARIA	3,000	0,000	7,000	10,000
TORRES ARAGON ANA DOLORES	6,000	0,800	7,000	13,800
TORTOLERO SARA MARIA LUISA	6,000	0,000	7,000	13,000
VILLALBA VILLALBA JOSEFA	6,000	0,000	7,000	13,000

Quinto.- Convocar a los aspirantes para la celebración de la prueba oral individual prevista en la fase de oposición, según Base Quinta de la convocatoria, según los tramos horarios que se indican:

Lugar: Villa del Conocimiento y las Artes, Calle D.Agustín Jiménez Jiménez-Vallejo, s/n





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Día: 21 de noviembre de 2023

HORARIO CONVOCATORIA: 8:30 h

ALCAIDE AGUILAR MARIA LUZ
ALCARAZ JIMENEZ CARLOS MARIA
ARJONA CONEJERO REMEDIOS
CARDENAS RODRIGUEZ MERCEDES
CARREÑO JIMENEZ MARIA JOSE
CHACON LOPEZ MARIA DOLORES
FAUSTINO RODRIGUEZ ROSA MARIA
GARCIA CASCAJOSA MARIA JOSE
GARCIA GONZALEZ NOEMI
HERNANDEZ DIAZ CARMEN
LOPEZ CHICO ELENA MARIA

HORARIO CONVOCATORIA 11:30 h

LOPEZ RAMOS ANGELA CARMEN
LOPEZ SANCHEZ YOLANDA
MARTAGON ROPERO ROSARIO
MATEOS PACHECO MANUELA
MORALES DELGADO MARIA LUISA
MOTA CEPERO RAQUEL MARIA
RAMIREZ MELERO EVA GLORIA
RODRIGUEZ GARCIA MARIA JOSE
RODRIGUEZ GIL MARIA ROCIO
ROJAS HERNANDEZ JUAN MANUEL
RUIZ JIMENEZ ISABEL MARIA
TORRES ARAGON ANA DOLORES
TORTOLERO SARA MARIA LUISA
VILLALBA VILLALBA JOSEFA

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P4105800I - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR (Sevilla)





EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

La prueba tendrá un puntuación máxima de 3 puntos y versará sobre aspectos prácticos de los contenidos de los programas de empleo y formación, funciones del puesto a cubrir y sobre aquellas cuestiones que determinen los miembros del Tribunal de Selección en relación con las competencias (conocimientos, aptitudes profesionales, capacidad y experiencia de las personas aspirantes) para el puesto. Se valorarán las competencias, expresadas de forma oral que demuestren la posesión de habilidades y destrezas relacionadas con la ocupación. Esta prueba no tendrá carácter eliminatorio.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital.

La Presidenta del Tribunal

